

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2ºBACH (2024 – 2025)

Para el seguimiento de esta asignatura se pone a disposición del alumnado un aula virtual de Google (classroom), con material de estudio. Así mismo, este aula virtual será la plataforma en la que se impartirán las clases/tutorías semanales, y el lugar donde se irán subiendo los trabajos a distancia.

Para poder acceder a esa aula debes disponer de una cuenta de Google (Gmail). Entra en Classroom y únete a la clase.

*Código del classroom: **mzaoju7***

INTRODUCCIÓN

Esta programación se basa en el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato.

La Geografía de segundo de bachillerato se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias.

OBJETIVOS

Partiendo del currículo oficial, consideramos como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

Asimismo planteamos los siguientes objetivos específicos:

- . Transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural, de esta manera participa en la formación de valores.
- . Aportar la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea.
- . Identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio.

CONTENIDOS

La distribución de contenidos pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores.

Los temas se estructuran en 4 bloques: A, B, C, y D.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

24 septiembre PRESENTACIÓN. BLOQUE A. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA .
1 octubre BLOQUE B. ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN
8 octubre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA
15 octubre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA (continuación)
22 octubre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA DIVERSIDAD CLIMÁTICA. EL CLIMOGRAMA
29 octubre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA DIVERSIDAD CLIMÁTICA. EL CLIMOGRAMA(continuación)
5 noviembre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA BIOGEOGRAFÍA: DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN. LA CLISERIE
12 noviembre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA BIOGEOGRAFÍA: DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN. LA CLISERIE(Continuación) <u>REPASO DE CONTENIDOS Y FUENTES</u>
EXAMEN: La fecha del examen de la 1ª Evaluación la fijará Jefatura de Estudios. Será o bien el 19 o bien el 26 de noviembre.

2ª EVALUACIÓN

3 diciembre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA HIDROGRAFÍA: LA RED HÍDRICA DIVERSIDAD DE PAISAJES Y ECOSISTEMAS. POLÍTICAS AMBIENTALES
10 diciembre BLOQUE C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA HIDROGRAFÍA: LA RED HÍDRICA DIVERSIDAD DE PAISAJES Y ECOSISTEMAS. POLÍTICAS AMBIENTALES (Continuación)
17 diciembre BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES SECTOR PRIMARIO. El espacio rural.
14 enero BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES SECTOR PRIMARIO. El espacio rural (Continuación)
21 enero BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES SECTOR SECUNDARIO
28 enero BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES SECTOR SECUNDARIO (Continuación)
4 febrero <u>REPASO DE CONTENIDOS Y FUENTES</u>
La fecha del examen de la 2ª evaluación la fijará Jefatura de Estudios. Será o bien el 11 o bien el 18 de febrero.

3ª EVALUACIÓN

4 marzo BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES SECTOR TERCIARIO
11 marzo BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES SECTOR TERCIARIO (Continuación)
18 marzo BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. Análisis de su estructura: la pirámide de población

<p>25 marzo BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. Análisis de su estructura: la pirámide de población (Continuación)</p>
<p>1 abril BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES EL URBANISMO EN ESPAÑA. Espacios urbanos. El plano urbano</p>
<p>8 abril BLOQUE D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES EL URBANISMO EN ESPAÑA. Espacios urbanos. El plano urbano (Continuación)</p>
<p>22 abril <u>REPASO DE CONTENIDOS Y FUENTES</u></p>
<p>La fecha del examen de la 3ª Evaluación y/o EXAMEN FINAL la fijará Jefatura de Estudios. Será o bien el 29 de abril o el 6 de mayo.</p>

METODOLOGÍA

Las estrategias expositivas, por las que se presenta a los alumnos, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado que estos deben asimilar, tienen ahora un indudable valor, ante unos contenidos preferentemente teóricos y abstractos. Por ello, resulta **imprescindible el uso de los apuntes** en forma de presentaciones como principal medio de obtener información, aunque complementado con las explicaciones del profesor. Pero no por ello hay que olvidar las estrategias de indagación, cuya característica principal consiste en presentar al alumno una serie de materiales o fuentes geográficas, para ser analizados siguiendo unas pautas determinadas, y obtener a partir de ellos una valiosa información de contenido geográfico.

El uso del libro de texto es recomendable, pero en ningún caso obligatorio.

MATERIALES

Se recomienda la consulta de siguiente material disponible en el aula virtual:

- Presentaciones de cada bloque
- Vocabulario específico
- Fuentes geográficas con sus modelos de comentario correspondientes
- Modelos de examen

Asimismo, como apoyo básico, se recomienda el siguiente manual:

Geografía. M^a Concepción Muñoz Delgado. Ed. Anaya.
ISBN: 978-84-698-1295-2

Cualquier edición posterior a 2016 valdría.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua (aunque la materia evaluada en cada prueba es independiente), tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.

Para ello emplearemos diversos criterios, de los que hacemos un breve resumen a continuación:

- . Describir los rasgos del roquedo y relieve españoles, los climas, las cuencas fluviales, los paisajes naturales, agrarios, industriales, turísticos y urbanos.
- . Localizar en un mapa los rasgos del relieve español, las cuencas fluviales, los paisajes naturales, agrarios, industriales, turísticos y urbanos.
- . Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales, así como la distribución de la población identificando las migraciones
- . Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características, con especial incidencia en el transporte, el comercio y el turismo.
- . Describir y explicar la organización territorial española, tanto la histórica como la actual.
- . Definir la posición de España en el mundo y especialmente en la Unión Europea
- . Utilizar correctamente el vocabulario geográfico
- . Comentar la información geográfica que se deduce utilizando cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo.
- . Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas (internet, medios de comunicación social o bibliografía) presentándola de forma adecuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. EXÁMENES

1.1. Habrá un examen o prueba escrita por evaluación, que **supondrá el 70% de la nota de cada evaluación**. Esta prueba combinará el tipo test y el desarrollo.

1.2. Los contenidos de los exámenes o pruebas serán los siguientes:

. **Primera evaluación**: (Desde Bloque B. España, Europa y la globalización hasta Bloque C. Biogeografía: distribución de la vegetación. La cliserie).

. **Segunda evaluación** (Desde Bloque C. Hidrografía: la red hídrica. Diversidad de países y ecosistemas. Políticas ambientales hasta Bloque D. Sector Secundario)

. **Tercera evaluación**: (Desde Bloque D. Sector Terciario hasta Bloque D. El urbanismo en España)

1.3. Modelo de Examen:

En todas las evaluaciones y convocatorias el examen combinará dos modelos:

- tipo test (en esta parte, las respuestas equivocadas descontarán la mitad del valor de la pregunta)
- desarrollo (vocabulario; temas; comentario de fuente geográfica)

1.4. La calificación final del curso

La calificación final del curso será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las tres evaluaciones (la nota de cada evaluación se obtiene de la siguiente manera: 70% exámenes y 30% trabajos).

En caso de que la media final sea inferior a un 5, el alumno/a deberá examinarse de toda la materia del curso en el examen final extraordinario.

Este procedimiento se aplicará únicamente a las personas que se hayan presentado a todas y cada una de las evaluaciones. Aquellas personas que no se hayan presentado a la 1º y/o 2º evaluaciones, deberán examinarse de toda la materia del curso en el examen final ordinario. Si no obtienen la calificación de un 5, o no acuden a dicha prueba, tendrán la oportunidad de presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria.

1.6. En las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio se exigirá todo el temario

2. TRABAJOS VOLUNTARIOS

2.1. En cada evaluación se propondrá al alumnado la realización de trabajos individuales relacionados con cada Bloque, que podrán suponer en su conjunto el **30% de la nota de cada evaluación.**

2.2. Los trabajos se entregarán según un calendario sujeto al desarrollo de los contenidos curriculares. Estos trabajos versarán sobre fuentes geográficas diversas, comentarios de mapas temáticos u otras actividades que el profesor explicará debidamente en el classroom. Por norma general, los ejercicios deberán cumplir los requisitos marcados por el profesor en el apartado TAREAS del classroom, por lo que es IMPRESCINDIBLE leer detenidamente dichos requisitos o instrucciones.

. A continuación se presentan las fechas límite de entrega por trabajo, que invariablemente serán un viernes:

2.2.1. Primera evaluación

Bloque C (Geomorfología): 18 de octubre

Bloque C (Diversidad climática): 31 de octubre

Bloque C. (Biogeografía: distribución de la vegetación): 15 de noviembre

2.2.2. Segunda evaluación

Bloque C (Hidrografía y paisajes y ecosistemas): 13 de diciembre

Bloque D (Sector Primario): 17 de enero

Bloque D (Sector Secundario): 31 de enero

2.2.3. Tercera evaluación

Bloque D (Sector Terciario): 14 de marzo

Bloque D (Población y urbanismo): 11 de abril

2.3. La entrega impuntual de los trabajos supondrá que no serán calificados.

2.4. La entrega parcial de los trabajos de cada bloque supondrá que únicamente serán valorados aquellos que se hayan entregado en plazo.

3. LA COPIA EN UN EXAMEN, TRABAJO INDIVIDUAL O CUALQUIER TAREA O LABOR DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TENDRÁ COMO CONSECUENCIA QUE LA NOTA DE LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SERÁ UN CERO (0).

EN CUANTO A LOS TRABAJOS, SE CONSIDERARÁ COPIAR “EL CORTA Y PEGA”.

4. Calificación de los trabajos voluntarios (30%)

4.1. Primera Evaluación

Total: 3 trabajos: 1 punto por trabajo.

4.2. Segunda Evaluación

Total: 3 trabajos: 1 punto por trabajo.

4.3. Tercera Evaluación

Total: 2 trabajos: 1.5 puntos por trabajo.